

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES  
VI SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 23 de febrero de 2010, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; y en calidad de Secretario Técnico el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo dio inicio la VI sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA :**

- I. Aprobación del Programa de trabajo 2010;
- II. Solicitud de Aprobación de Programa de la Delegación Iztapalapa;
- III. Análisis y en su caso aprobación de los informes de las evaluaciones de Infancia y Jóvenes;
- IV. Aprobación de las fechas en las que l@s consejer@s entregarán la fundamentación de las recomendaciones que se controvertirán y la aprobación del procedimiento interno de EVALÚA;
- V. Asuntos Generales.

**DESAHOGO:**

I.- Aprobación del Programa de Trabajo:

I.I Se aprueba en lo general el Programa de trabajo 2010 y se instruye a la Dirección General elabore tres documentos con dicha información:

- a) una versión pública más general: Responsables: Ángeles Arcos y Pablo Yanes
- b) el cronograma de trabajo: Responsables Ángeles Arcos y Pablo Yanes
- c) se acompañarán a los dos anteriores, los programas específicos de cada comisión. Responsables: Óscar Conde y Luisa Mussot mandarán las versiones finales hoy en la tarde.

I.II Para 2010 nos limitaremos a brindar las asesorías que nos demanden. Por ahora no se abrirá un área de capacitación, pero si se hará el planteamiento para ampliar la estructura del Consejo.

I.III El área de Evaluación irá formulando una reorganización en torno a tres actividades principales: Planeación, Evaluación y Capacitación. Se destaca que hay que reordenar las cargas de trabajo, funciones y tiempos e incorporar al área a Alicia Pérez Grovas y a José Luis Peralta.

I.IV Se instruye a la Dirección General solicitar una reunión con la Escuela de Administración Pública del DF.

II. Solicitud de aprobación de Programa enviada por la Delegación Iztapalapa; el Comité decide que en la siguiente reunión se resolverá el sentido de esta solicitud.

III.- Luego de recibir la bitácora del cumplimiento de las observaciones de los evaluadores de la Política de Jóvenes, el Comité arriba a la decisión de encargarle al Consejero Adolfo Sánchez Almanza el análisis de la nueva versión de Informe Final (que se entregará durante este fin de

semana) y enviarle al Director General del Consejo su dictamen (a más tardar el próximo martes) para que proceda o no el segundo pago (cabe aclarar que pueden haber más observaciones que los evaluadores deberán cumplimentar).

En el caso de la evaluación de Infancia, se solicita a los integrantes del Comité que hagan llegar sus observaciones al Consejero Julio Boltvinik Kalinka para que a su vez él se las envíe a los evaluadores y manden al Comité una nueva versión de informe final. Se aprueba la liberación del pago para los evaluadores de esta política y para el pago del abogado que realizó el análisis jurídico.

IV.- Aprobación de las fechas en las que l@s consejer@s entregarán la fundamentación de las recomendaciones que se controvertirán y la aprobación del procedimiento interno de EVALÚA;

Recomendaciones a controvertir	Responsable de la fundamentación de su procedencia
Programa de Apoyo Económico para las Personas con Discapacidad	Pablo Yanes
Pensión Alimentaria para Adultos Mayores	Julio Boltvinik
Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos	Luisa Mussot
Prepa Sí	(pendiente)

Se acuerda enviar a los integrantes del comité la fundamentación antes del 9 de Marzo para poderlas discutir el 16 de marzo. Hay que insistir en la reunión con el Jefe de Gobierno. Se aprueba en lo general el procedimiento interno para controvertir las recomendaciones ante la Comisión Interinstitucional y se instruye a la Dirección General formule una propuesta de procedimiento para el Jefe de Gobierno.

V. Asuntos Generales: Se instruye a la Dirección General: concerte una reunión con el Director de la CEPAL, Hugo Beteta. Solicite al CONEVAL que haya en su página un vínculo con la página de EVALÚA DF. Acuerde con el Dr. Rolando Cordera una presentación del Consejo en el Seminario Universitario de la Cuestión social (mes de abril).

Orden del día para la próxima sesión (2 de marzo a las 16.00 horas):

1. Dictamen de la solicitud de aprobación de programa de Iztapalapa;
2. Propuestas de distribución de los recursos financieros para cumplir con el programa de trabajo 2010;
3. Análisis de las recomendaciones al programa de atención integral al Cáncer de Mama;
4. Asuntos Generales.

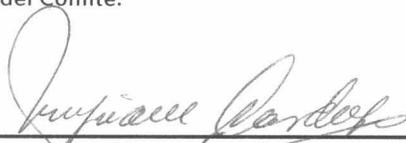
#### ACUERDOS:

SO VI/01/10: Se aprueba en lo general el Programa de trabajo 2010 del Consejo.

**SO VI/02/10:** Se aprueba encargarle al Consejero Adolfo Sánchez Almanza el análisis de la nueva versión de Informe Final de la evaluación de Jóvenes y enviarle al Director General del Consejo su dictamen para que proceda o no el segundo pago.

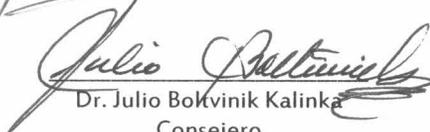
**SO VI/03/10:** Se aprueba la liberación del segundo pago para los evaluadores de la política de Infancia y para el pago del abogado que realizó el análisis jurídico de la misma.

Siendo las 15.30 horas del 23 de febrero de 2010, se dio por terminada la VI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo, así como el Secretario Técnico del Comité.



---

Dra. Myriam Irma Cárdozo Brum  
Consejera



---

Dr. Julio Bokvinik Kalinka  
Consejero



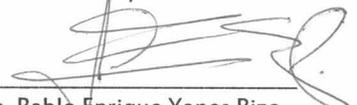
---

Mtra. María de Pilar Berrios Navarro  
Consejera



---

Dr. Adolfo Sánchez Almanza  
Consejero



---

Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo  
Secretario Técnico